

San José, 27 de julio de 2026

CARTA ABIERTA A LA SEÑORA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Defensoría de los Habitantes de la República

Señora

Laura Fernández Delgado

Presidente de la República

Estimada señora Presidente:

Le escribo en un momento que considero especialmente oportuno. Frente a los primeros cien días de su gestión, misma que contó con amplio respaldo electoral y con una correlación de fuerzas en la Asamblea Legislativa que le da algo que pocos gobiernos han tenido: capacidad real de decidir. Ese mandato expresa una demanda que la Defensoría de los Habitantes escucha todos los días en sus oficinas y comunidades: la gente quiere un Estado que funcione, que responda a tiempo y que deje de pedirle que se acostumbre a esperar.

Quiero decirle con franqueza que esa demanda también es la nuestra y que esta Defensoría desea acompañarla en satisfacerla.

Nuestro último Informe Anual *“La Costa Rica que construimos juntos”* presenta un hallazgo central que resulta incómodo para todas y todos, y por eso mismo es útil: las deudas históricas más graves del país ya no se explican únicamente por escasez de recursos, sino por la calidad de la gestión pública

Permítame una precisión. En la Costa Rica de 2026, reiteramos que el derecho a una buena administración no es un tecnicismo jurídico: es el punto exacto donde el Estado Social de Derecho se vuelve verificable para una familia concreta, o se queda en promesa. Por eso las seis advertencias de nuestro informe —financiamiento y gestión, equidad territorial, prevención del delito, sistema de cuidados, atención de la violencia contra las mujeres y riesgos socioambientales— no son una lista de reproches: son un mapa de dónde el Estado requiere ganar eficiencia, recursos y confianza frente a las y los habitantes.

Señora Presidente, conozco de su trayectoria, y la recuerdo trabajando con firmeza y amplia capacidad técnica, también con calidez y capacidad de diálogo, defendiendo la institucionalidad pública desde el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Hoy tenemos, de nuevo, la oportunidad de trabajar juntas.

2025-2034 Segundo Decenio Internacional para las Personas Afrodescendientes
“Afrodescendientes: reconocimiento, justicia y desarrollo”



Teléfono: 4000-8500



Calle 22, Ave. 7. Barrio México
San José, Costa Rica



correspondencia@dhr.go.cr
Apdo. Postal: 686-1005 San José

En la delicada coyuntura nacional, creo firmemente en construir, de forma interinstitucional e intersectorial las acciones para llevar adelante los cambios que el país requiere para afrontar los retos que tenemos entre las manos.

En nuestra historia democrática, Costa Rica no venció los desafíos por consenso permanente, sino por la convergencia de fuerzas políticas, sociales, económicas, religiosas y comunitarias que discrepaban entre sí y aun así lograron acuerdos. Hoy, el costo de oportunidad de no trabajar juntas y juntos sería demasiado alto para el país y para las generaciones que vienen. Desde esa tradición, es claro que el sistema de pesos y contrapesos le posibilita aumentar la eficiencia y transparencia del Estado cuando se atienden, con un diálogo propositivo y franco, las alertas sobre afectaciones en la calidad de vida de las y los habitantes.

En el periodo constitucional que usted lidera, se tomarán decisiones trascendentales para la Costa Rica en la cual queremos vivir: libre de pobreza, sin discriminación y con seguridad para todas y todos. Nuestro mandato, como Defensoría de los Habitantes, es colaborar en seguir este cause de prosperidad; nuestra tarea es brindar la mejor información para la toma de decisiones sabias y que ninguna persona pague el costo de un desencuentro entre instituciones.

Dichosa Costa Rica, donde la paz nos une, la democracia nos escucha y los derechos nos hacen libres.

Con el mayor respeto y con disposición permanente al diálogo,



Angie Cruickshank Lambert
Defensora de los Habitantes de la República

2025-2034 Segundo Decenio Internacional para las Personas Afrodescendientes
“Afrodescendientes: reconocimiento, justicia y desarrollo”



Teléfono: 4000-8500



Calle 22, Ave. 7. Barrio México
San José, Costa Rica



correspondencia@dhr.go.cr
Apdo. Postal: 686-1005 San José